

Fundación General de la Universidad de Salamanca

Informe de Auditoría Independiente

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de Fundación General de la Universidad de Salamanca:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación General de la Universidad de Salamanca (en adelante, “la Fundación”), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2-a de la Memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Durante el transcurso de nuestro trabajo no hemos podido tener acceso a documentación soporte específica que evidencie adecuada y suficientemente determinados derechos de cobro registrados por la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 formando parte de la partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Otros créditos con las Administraciones Públicas” de los balances abreviados a dichas fechas adjuntos por unos importes de 2.647 y 1.947 miles de euros, respectivamente. En este sentido, dichos derechos de cobro corresponden a dos programas de ayudas denominados “Espacio transfronterizo sobre longevidad (PSL)” y “Espacio transfronterizo sobre nueva longevidad (NSL)”, en relación con los cuales, la Fundación ha considerado que al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, ésta ya había cumplido con las condiciones necesarias para la acreditación de ambos derechos de cobro, los cuales no obstante, o bien se encontraban asociados a determinados costes de sobreejecución para los cuales la Fundación al cierre del ejercicio 2023 y a la fecha actual aún no había recibido la correspondiente resolución individual de concesión, o bien correspondían a costes incurridos pendientes de validación por parte del organismo concedente de la correspondiente ayuda. En relación con los mencionados créditos, unos importes de 700 y 1.536 miles de euros han sido objeto de reconocimiento contable y de imputación como ingresos en concepto de “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” en las cuentas de resultados abreviadas de la Fundación de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas, respectivamente, en tanto que el importe restante (411 miles de euros) ya había sido imputado como ingreso en ejercicios anteriores. En estas circunstancias, no hemos podido concluir sobre la razonabilidad y sobre la capacidad de realización de los mencionados derechos de crédito por parte de la Fundación ni, en consecuencia, sobre la razonabilidad y el devengo de los importes registrados como ingresos en relación con los mismos en las cuentas de resultados abreviadas de la Fundación de los ejercicios 2023, 2022 y anteriores. Nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2022 incluyó una limitación al alcance de nuestro trabajo por este mismo concepto.

Formando parte del saldo de la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-Acreedores varios” del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023 adjunto figura registrado un saldo de 572 miles de euros que corresponde a los excedentes de ingresos obtenidos y pendientes de liquidación a dicha fecha derivados de la ejecución de determinados contratos, programas y convenios y de la gestión y organización de actividades por cuenta de terceros. En relación con los pasivos registrados por dichos excedentes, un importe de 165 miles de euros ha sido extraído de dichos pasivos e imputado como ingreso a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2023 adjunta por entender la Fundación que correspondía a una actuación ya finalizada en el ejercicio 2023. No obstante, en el transcurso de nuestro trabajo no hemos podido tener acceso a documentación acreditativa específica, ni obtener una evidencia adecuada y suficiente, acerca de la razonabilidad de los importes que al 31 de diciembre de 2023 resultaban excedentarios y que la Fundación tenía registrados a dicha fecha como pasivos ni, en consecuencia, acerca de su exigibilidad, ni de sus probabilidades y horizonte temporal posible para su materialización, ni, asimismo, acerca de su destino y forma prevista de liquidación. En estas circunstancias, no nos resulta posible concluir sobre la exigibilidad de los mencionados importes registrados como pasivos en el balance abreviado de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 adjunto ni sobre el importe imputado a resultados a en el ejercicio 2023, ni sobre si la totalidad o parte de dichos saldos registrados como pasivos al cierre del ejercicio deberían o no haber sido reconocidos como un ingreso en la cuenta de resultados abreviada de la Fundación.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas” de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades”, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas


Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Luis Alberto Gimeno Zamora
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23956

18 de abril de 2024



DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 06/24/00218

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4) (Euros)

ACTIVO	31/12/23	31/12/22	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/23	31/12/22
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	44.401	41.688	FONDOS PROPIOS (Nota 11):	2.048.791	1.759.172
Inmovilizado material (Nota 6)	23.384	30.709	Dotación fundacional	120.009	120.009
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)	1.295.830	1.862.187	Reservas	1.639.163	1.349.272
Total activo no corriente	1.363.615	1.934.584	Excedente del ejercicio	289.619	289.891
			Total patrimonio neto	2.048.791	1.759.172
			PASIVO NO CORRIENTE:		
			Provisiones a largo plazo (Nota 18)	179.996	179.996
			Total pasivo no corriente	179.996	179.996
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)	475.406	397.557	Provisiones a corto plazo (Nota 18)	-	18.108
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	2.677.377	2.701.372	Deudas a corto plazo (Nota 10)-	1.021.521	1.004.189
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12)	2.677.377	2.701.372	Otras deudas a corto plazo	1.021.521	1.004.189
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)	539.194	-	Beneficiarios-Acreedores (Nota 9)	35.777	38.777
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	410.070	260.165	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	980.392	1.073.489
Total activo corriente	4.102.047	3.359.094	Acreedores varios (Nota 10)	747.288	894.875
TOTAL ACTIVO	5.465.662	5.293.678	Personal	4.665	4.685
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12)	228.439	173.929
			Periodificaciones a corto plazo (Nota 15)	1.199.185	1.219.947
			Total pasivo corriente	3.236.875	3.354.510
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.465.662	5.293.678

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023.



FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:		
Ingresos de la actividad propia-	7.294.926	8.056.346
Cuotas de usuarios (Nota 13)	1.403.515	1.228.620
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 13)	2.276.039	2.558.696
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 14)	3.615.372	4.269.030
Gastos por ayudas y otros (Nota 13)-	(1.601.275)	(1.511.788)
Ayudas monetarias	(1.555.326)	(1.497.895)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(45.949)	(13.893)
Otros ingresos de la actividad	36.349	33.298
Gastos de personal (Nota 13)	(1.406.999)	(1.166.662)
Otros gastos de la actividad (Nota 13)	(4.044.954)	(5.051.159)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(26.330)	(21.278)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	251.717	338.757
Ingresos financieros (Nota 10)	8.867	1.820
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 10)	30.992	(55.298)
Diferencias de cambio	(1.957)	4.612
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	37.902	(48.866)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	289.619	289.891
Impuesto sobre beneficios	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	289.619	289.891
B. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
C. RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	-
D. VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B+C)	-	-
E. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	-	-
F. AJUSTES POR ERRORES	-	-
G. VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL	-	-
H. OTRAS VARIACIONES	-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	289.619	289.891

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



Fundación General de la Universidad de Salamanca

Memoria abreviada
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Fundación

La Fundación General de la Universidad de Salamanca (en lo sucesivo, "la Fundación") es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida el 5 de febrero de 1998, fecha en la que se elevaron a público los acuerdos de la Junta de Gobierno de la Universidad de Salamanca de 29 de mayo de 1997 y del Consejo Social de la Universidad de Salamanca de 1 de julio de 1997, por los que se crea la Fundación y se aprueba su constitución, respectivamente. La finalidad prioritaria de la Fundación es la de cooperar para el cumplimiento de los fines de la Universidad de Salamanca, siendo el objeto y los fines establecidos en sus Estatutos los siguientes:

- Promover acciones para la rehabilitación, conservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico de la Universidad de Salamanca.
- Fomentar y promover las relaciones de la Universidad de Salamanca y las entidades públicas y privadas en cualquier materia de interés mutuo, prestando especial atención a las relaciones Universidad-Empresa, que permitirán potenciar las actividades de investigación de la Universidad, así como actuaciones a favor del empleo, contribuyendo a su financiación.
- Apoyar, desarrollar y ejecutar actividades de difusión, formación, prevención y conservación del medio ambiente, así como la cooperación y gestión sobre ecosistemas y medio ambiente tanto a nivel nacional como internacional.
- Colaborar en el desarrollo de la gestión de aquellas actividades que contribuyan a la promoción y mejora de la docencia y la investigación, al fomento y difusión del estudio, de la ciencia, la cultura y el deporte, a la asistencia a la comunidad universitaria y a la interrelación entre la Universidad y la sociedad, en todo lo que procure a la formación cultural y profesional, el desarrollo y mejora de las condiciones de vida, la inserción laboral de los titulados universitarios y la salvaguarda de la salud, el medio ambiente y el patrimonio cultural.
- Promover y desarrollar cursos de postgrado y actividades de formación continua especializada, para elevar la capacitación científica y profesional de los titulados universitarios, así como dar respuesta a las necesidades de especialización y profundización en el conocimiento que demande la sociedad.
- Potenciar la presencia de la Universidad de Salamanca en el extranjero, especialmente mediante la creación de centros culturales en Iberoamérica y Europa.
- Contribuir a la formación y perfeccionamiento de profesionales cualificados.
- Promover y difundir la lengua española.
- Realizar el asesoramiento científico, técnico y cultural a la sociedad, para contribuir a la mejora de la calidad de vida en comunidad.
- Promover el interés de la sociedad por la investigación, el desarrollo y la innovación mediante la divulgación del conocimiento científico y técnico, así como su difusión a las empresas e industrias, de forma que el apoyo a la innovación se convierta en una de las principales señas de identidad de la Universidad.
- Impulsar el desarrollo de estudios y actuaciones, en el marco de los fines de la Fundación, para la detección de necesidades de I+D+i con la intervención de las comunidades científica, tecnológica y empresarial y de las diversas administraciones públicas y llevar a cabo acciones de intermediación que faciliten la sinergia entre las mismas.
- Apoyar a las entidades y agentes de I+D+i en la captación de los programas competitivos internacionales, comunitarios y estatales, y dar asistencia a la preparación de propuestas y búsqueda de socios.



La Fundación desarrollará sus actividades, principalmente, dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sin perjuicio de que puedan realizarse también en todo el territorio nacional y en países extranjeros.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 las actividades desarrolladas por la Fundación han sido, básicamente, las correspondientes a su objeto social.

En la Nota 20 "Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración" se detallan más ampliamente las actividades realizadas en el ejercicio 2023.

Su domicilio social se encuentra establecido en el Patio de Escuelas, número 1, de Salamanca.

Recursos económicos de la Fundación

Los recursos económicos de que dispone la Fundación para el cumplimiento de sus fines pueden proceder de:

- Las cuotas de los miembros fundadores y de los miembros adheridos.
- Las subvenciones de organismos e instituciones públicas.
- Las donaciones y legados a título gratuito.
- Las prestaciones de servicios a empresas y a terceros.
- Las aportaciones con cargo a convenios de colaboración.
- Las matrículas de cursos de formación.

Órganos rectores de la Fundación

El Patronato es el órgano que ostenta el gobierno, dirección y administración de la Fundación, ejerciendo para ello sus facultades y poniendo en práctica sus iniciativas, sin ninguna limitación, salvo las derivadas de las disposiciones legales vigentes.

La condición de patrono será determinada por el Patronato, pudiendo designar patronos de tres tipos: "*Natos*", "*Electivos*" y "*Honoríficos*".

Los miembros "*Natos*" del Patronato son: el Rector de la Universidad de Salamanca, que ostenta, a su vez, la Presidencia de la Fundación, el Presidente del Consejo Social, que ejerce la Vicepresidencia de la Fundación, el Vicerrector de Economía y Gestión, el Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales, el Secretario General de la Universidad de Salamanca y el Gerente.

Asimismo, por acuerdo del Patronato adoptado en su reunión de 6 de marzo de 2001, la Fundación cuenta con una "Comisión Ejecutiva", responsable de facilitar y mejorar su gestión.

Integración de la Asociación Universidad Empresa de Salamanca ("AUESA") en la Fundación

El Patronato de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, en su sesión de Junta Ordinaria de 28 de diciembre de 2000, ratificó el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Salamanca de 21 de diciembre de 2000, por el que se asumían, por parte de la Fundación, los derechos y obligaciones, así como las actividades desarrolladas hasta entonces por la "*Asociación Universidad Empresa de Salamanca*". Este acuerdo fue elevado a escritura pública el 20 de marzo de 2001.

En el citado acuerdo se contemplaba, igualmente, la integración del Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca y de otro de los Presidentes de las Cámaras de Comercio de Arévalo, Béjar y Zamora, que se irán eligiendo con carácter rotatorio, como miembros de pleno derecho del Patronato de la Fundación. Asimismo, uno de los Presidentes de las Cámaras de Comercio citadas, que no tenga el carácter de "*miembro electivo*", será designado "*miembro honorífico*" del Patronato, procurando que sea de la Cámara de otra provincia de la que ostente la condición de miembro de pleno derecho, quedando de esta forma garantizada la representación de las tres provincias: Ávila, Salamanca y Zamora.



Disolución de la Fundación

La disolución de la Fundación se producirá por la voluntad de los miembros manifestada en reunión del Patronato, por sentencia judicial o por la imposibilidad de cumplir sus fines. Una vez satisfechas todas sus obligaciones, el remanente de sus bienes será repartido a la Universidad de Salamanca en la forma que determine el Patronato, constituido en funciones de Comisión Liquidadora.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

A efectos de presentación, las cifras que figuran en estas cuentas anuales se presentan en euros y se han redondeado a cifras enteras sin incluir decimales.

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Patronato de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007) y, en su caso, sus adaptaciones sectoriales y, en particular, las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos y el Modelo de Plan de Actuación de estas Entidades, aprobadas mediante el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación a la Fundación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de sus operaciones habidos durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato mediante decisión adoptada el 26 de abril de 2023.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación ha formulado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 han sido elaboradas siguiendo el principio contable de "empresa en funcionamiento". En este sentido, en los próximos ejercicios se prevé continuar generando recursos financieros positivos en el desarrollo de la actividad propia de la Fundación.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información incluida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Patronato de la Fundación.



En las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La clasificación de los arrendamientos como operativos o financieros.
- El cálculo de las provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de resultados de los ejercicios afectados.

e) Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2023 que se incluye en esta Memoria abreviada se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

f) Agrupación de partidas (elementos recogidos en varias partidas)

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, abreviados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que fuera significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta Memoria abreviada.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.

3. Distribución del excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2023 formulada por el Patronato de la Fundación, que se presentará a la aprobación del Patronato, así como la distribución del excedente del ejercicio 2022, aprobada por el Patronato de la Fundación, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Base de reparto: Excedente positivo del ejercicio	289.619	289.891
Distribución: A Reservas	289.619	289.891



4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En concreto, la Fundación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

- Las patentes, licencias, marcas y similares se registran por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad de la marca de la Fundación o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, y se amortizan linealmente en un periodo de diez años.
- Las aplicaciones informáticas se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un período de cinco años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. En este sentido, siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

A partir de su entrada en funcionamiento, la Fundación amortiza los elementos de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Otro inmovilizado	5



Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados de ejercicios futuros, en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “*arrendamientos operativos*”.

Arrendamientos financieros

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación no ha tenido suscrito, ni como arrendadora ni como arrendataria, contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación no ha tenido suscrito contrato alguno como arrendadora.

Cuando la Fundación actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

Un “*instrumento financiero*” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “*instrumento de capital*” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “*derivado financiero*” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. Créditos por operaciones comerciales (créditos por actividades propias): originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y en la actividad propia (véase Nota 4-e), y
 - ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Fundación en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no tenía activos de esta naturaleza.
- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Fundación en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de resultados.

Valoración posterior

Los “Activos financieros a coste amortizado” se registrarán aplicando dicho criterio de valoración, imputando a la cuenta de resultados los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de resultados.

Los “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados” se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de resultados el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.



Las inversiones clasificadas en la categoría “Activos financieros a coste” se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en considerar que se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad. En concreto, la Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas, ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación. Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los pasivos financieros de la Fundación eran a “coste amortizado”.



Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Fundación tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Coberturas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no tenía contratada operación alguna con instrumentos financieros derivados, ni ha realizado durante los ejercicios 2023 y 2022 operación alguna con instrumentos de esta naturaleza para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en el cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme, de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios que se indican a continuación:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables. Se registran formando parte del Patrimonio Neto, como "Ingresos imputados directamente al patrimonio neto" (en el momento en el que se estima que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables acerca de su cobro), por el valor razonable del importe o del bien recibido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización



efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, exceptuando las recibidas de los miembros del Patronato, que se registran directamente como “Fondos Propios” y no constituyen ingreso alguno.

- Subvenciones de carácter reintegrable. Mientras tienen el carácter de reintegrables, las subvenciones se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de las subvenciones obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, si al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación parcialmente, la subvención se calificará como no reintegrable y se reconocerá en el ejercicio en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

g) Impuesto sobre beneficios

Para los períodos impositivos iniciados con posterioridad al 25 de diciembre de 2002, el régimen fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro en materia de tributación directa y municipal viene regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Posteriormente, el 24 de octubre de 2003, entró en vigor el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Al cumplir los requisitos previstos en la legislación vigente (Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, así como el Reglamento que la desarrolla, aprobado mediante el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) y haber manifestado su voluntad de adherirse a dicha Ley, la Fundación está exenta, a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial, y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como son los intereses.

Asimismo, cuando existan retenciones sobre los rendimientos financieros y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, la Administración Tributaria procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del citado Impuesto.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo del 10% sobre las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, siendo de aplicación las deducciones contempladas en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades relativas a estas actividades económicas no exentas.

h) Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato de la Fundación diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.



El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que sean considerados como probables.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al 31 de diciembre de 2023 no existían procedimientos judiciales ni reclamaciones contra la Fundación que puedan tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

i) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se registran en función de su devengo, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para el caso de las retribuciones a largo plazo por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, existan contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Las variaciones (*dotaciones o reversiones a la provisión*) en los saldos de balance se reconocen como "Gastos de personal" en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

Premio de permanencia

El Convenio Colectivo que regula las relaciones laborales entre la Fundación y sus empleados establece que los mismos tendrán derecho a percibir un premio en efectivo en el momento en que cumplan 25 años de antigüedad en la Fundación. El importe de dicho premio equivale a cinco pagas ordinarias.

Para hacer frente al pasivo devengado por este concepto, la Fundación tenía constituida al 31 de diciembre de 2023 una provisión total por importe de 179.996 euros, que figura registrada en los epígrafes "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" del balance abreviado a dicha fecha adjunto (véase Nota 18).

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que el Patronato de la Fundación decide efectuarlos y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.



j) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Ingresos de cuotas de usuarios

Las cuotas de usuarios o asociados, los ingresos procedentes de promociones por la captación de recursos de patrocinadores o de colaboraciones y las subvenciones recibidas por la Fundación con el objeto de sufragar, con carácter general, los gastos normales de explotación originados por el funcionamiento de la misma o para contribuir a la financiación de las actividades incluidas dentro de su objeto social, se registran como "Ingresos de la actividad propia".

Ingresos derivados de los cursos que imparte y gestiona la Fundación

Con el objeto de conseguir una adecuada correlación contable entre los ingresos y gastos de cada período, la Fundación registra en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance, los importes recibidos por matrículas de cursos cuyo período lectivo finaliza en el año siguiente al de su inicio o cobro de la matrícula, imputándose a los resultados de cada período en función de los gastos efectivamente incurridos en cada uno de los cursos.

Aportaciones recibidas por la Fundación para una finalidad específica

Con el objeto de conseguir una adecuada correlación contable entre los ingresos y gastos de cada período, las aportaciones (por patrocinios, colaboraciones o promociones para determinadas actuaciones o programas) recibidas por la Fundación, que están específicamente afectas a la financiación de determinados gastos, se registran, en su caso, en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance y, posteriormente, se imputan a los resultados de cada período en función de los gastos financiados efectivamente incurridos en cada uno de ellos.

Ingresos financieros

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del "tipo de interés efectivo" y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho de la Fundación a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.



k) Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance abreviado los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar, realizar o liquidar en el transcurso del ciclo normal de la actividad. Aquellos otros que no responden a esta clasificación se consideran no corrientes, salvo que se esperen recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Fundación de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

m) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de actividad que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de resultados.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de actividad de la Fundación.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

Concepto	Euros					
	Saldo al 31/12/21	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Saldo al 31/12/22	Entradas o Dotaciones	Saldo al 31/12/23
Coste-						
Patentes, licencias, marcas y similares	6.688	-	-	6.688	-	6.688
Aplicaciones informáticas	251.180	26.154	(222.624)	54.710	17.349	72.059
	257.868	26.154	(222.624)	61.398	17.349	78.747
Amortización acumulada-						
Patentes, licencias, marcas y similares	(4.896)	(302)	-	(5.198)	(302)	(5.500)
Aplicaciones informáticas	(229.984)	(7.152)	222.624	(14.512)	(14.334)	(28.846)
	(234.880)	(7.454)	222.624	(19.710)	(14.636)	(34.346)
Neto-						
Patentes, licencias, marcas y similares	1.792			1.490		1.188
Aplicaciones informáticas	21.196			40.198		43.213
	22.988			41.688		44.401

Adiciones y retiros de los ejercicios 2023 y 2022

Durante el ejercicio 2023 las principales adiciones han correspondido a una aplicación informática consistente en un sistema de gestión de prácticas, cuya inversión fue iniciada en el ejercicio 2022.



En el ejercicio 2023 no se han producido retiros de elementos de inmovilizado intangible. Por su parte, los retiros habidos en el ejercicio 2022 correspondieron a aplicaciones informáticas que se encontraban totalmente amortizadas.

Elementos totalmente amortizados

Del inmovilizado intangible de la Fundación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encontraban totalmente amortizados determinados bienes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Euros	
	31/12/23	31/12/22
Patentes, licencias, marcas y similares	3.668	3.668
Aplicaciones informáticas	-	-
	3.668	3.668

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado material ha sido el siguiente:

Concepto	Euros					
	Saldo al 31/12/21	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Saldo al 31/12/22	Entradas o Dotaciones	Saldo al 31/12/23
Coste-						
Mobiliario	23.354	-	(3.554)	19.800	-	19.800
Equipos para procesos de información	165.002	8.183	(60.774)	112.411	2.491	114.902
Otro inmovilizado	56.552	-	(15.383)	41.169	1.878	43.047
	244.908	8.183	(79.711)	173.380	4.369	177.749
Amortización acumulada-						
Mobiliario	(23.354)	-	3.554	(19.800)	-	(19.800)
Equipos para procesos de información	(134.413)	(11.901)	60.774	(85.540)	(10.305)	(95.845)
Otro inmovilizado	(50.791)	(1.923)	15.383	(37.331)	(1.399)	(38.720)
	(208.558)	(13.824)	79.711	(142.671)	(11.694)	(154.365)
Neto-						
Mobiliario	-			-		-
Equipos para procesos de información	30.589			26.871		19.057
Otro inmovilizado	5.761			3.838		4.327
	36.350			30.709		23.384

Adiciones y retiros de los ejercicios 2023 y 2022

Las adiciones del ejercicio 2023 corresponden, principalmente, a la adquisición de un nuevo ordenador, un proyector laser y unos auriculares, en tanto que las adiciones del ejercicio 2022 correspondieron a la adquisición de monitores y ordenadores portátiles.

En el ejercicio 2023 no se han producido bajas de inmovilizado material, tanto que los retiros registrados en el ejercicio 2022 correspondieron a la baja de elementos que se encontraban totalmente amortizados y fuera de uso.



Instalaciones cedidas

La Fundación viene utilizando en régimen de cesión, sin contraprestación económica alguna, las instalaciones en las que tiene establecida su sede social y desarrolla sus actividades. Dichas instalaciones son propiedad de la Universidad de Salamanca y la mencionada cesión no se halla formalizada en documento alguno.

Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación no tenía suscrito, ni como arrendadora ni como arrendataria, contrato alguno de arrendamiento operativo.

No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación ha utilizado, en régimen de alquiler, salones, aulas y otras instalaciones donde se han celebrado los distintos cursos que imparte, así como apartamentos para el alojamiento de los alumnos que asisten a los cursos. El gasto por los citados alquileres durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 36.020 euros (38.218 euros durante el ejercicio 2022) y figura registrado en la partida "Otros gastos de la actividad-Servicios exteriores" de la cuenta de resultados (véase Nota 13). Adicionalmente, durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación ha utilizado en régimen de alquiler otros bienes como equipos de sonido o impresoras, cuyo gasto ha ascendido a 42.579 y 105.096 euros, respectivamente.

Bienes totalmente amortizados

Del inmovilizado material de la Fundación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encontraban totalmente amortizados determinados bienes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Euros	
	31/12/23	31/12/22
Mobiliario	19.800	19.800
Equipos para procesos de información	64.945	48.643
Otro inmovilizado	34.574	34.406
	119.319	102.849

Política de seguros

La política de la Fundación es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión del Patronato de la Fundación, al 31 de diciembre de 2023 el capital asegurado resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de la actividad de la Fundación.

7. Bienes del Patrimonio Histórico

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación no ha tenido activos con la consideración de Bienes del Patrimonio Histórico.

8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en estos epígrafes del balance abreviado, ha sido el siguiente:



Concepto	Euros						
	Saldo al 31/12/21	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reversiones o Aplicaciones	Saldo al 31/12/22	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reversiones o Aplicaciones	Saldo al 31/12/23
Empresas deudoras por prácticas de becarios	17.582	453.189	(447.553)	23.218	524.275	(507.986)	39.507
Otros usuarios por servicios prestados	449.982	2.763.641	(2.779.713)	433.910	3.534.974	(3.477.723)	491.161
Deudores varios	23.306	1.123.888	(1.118.926)	28.268	1.077.354	(1.078.362)	27.260
Deterioros de valor (Nota 13)	(39.424)	(87.839)	39.424	(87.839)	(82.522)	87.839	(82.522)
	451.446	4.252.879	(4.306.768)	397.557	5.054.081	(4.976.232)	475.406

Los saldos de esta partida de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjuntos, corresponden al importe de determinadas cuentas a cobrar que se han originado en el desarrollo de la actividad propia de la Fundación frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados de la misma.

9. Beneficiarios-Acreedores

El movimiento habido en los ejercicios 2023 y 2022 en este epígrafe del pasivo del balance ha sido el siguiente:

Concepto	Euros						
	Saldo al 31/12/21	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/22	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/23
Beneficiarios-Acreedores	68.028	16.770	(45.638)	38.777	17.000	(20.000)	35.777

La totalidad del saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023 se ha originado por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en el cumplimiento de los fines propios, así como por el importe dotado para el fondo de cooperación pendiente de aplicación.

10. Instrumentos financieros

Activos financieros

Inversiones financieras a largo plazo

La totalidad del saldo registrado en esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a imposiciones a plazo fijo y a participaciones en fondos de inversión.

Las inversiones mantenidas al 31 de diciembre de 2023 han sido efectuadas por la Fundación en una entidad financiera y tienen establecido un vencimiento superior a un año de acuerdo con el siguiente detalle:



Al 31 de diciembre de 2023

Clasificación del Activo	Importe (en Euros)	Vencimiento	Concepto	Tipo de Interés
Activo a coste amortizado	335.000	27/05/2025	Pasivo financiero estructurado (PFE) sobre tipo de interés garantizado	Variable, entre 2% y Euribor + 0,57%, en función de la valoración del Euribor
Activo a coste amortizado	180.000	19/06/2025	Nota garantizada sobre IBEX 35	0,20% anual fijo más 0,30% variable referenciado al índice IBEX 35
Activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	632.852	Indefinido	Cartera de fondos de inversión	0,05% semestral
Activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	147.978	Indefinido	Participación en instituciones de inversión colectiva (IIC) Santander Sostenible Renta Fija	-
	1.295.830			

Al 31 de diciembre de 2022

Clasificación del Activo	Importe (en Euros)	Vencimiento	Concepto	Tipo de Interés
Activo a coste amortizado	335.000	27/05/2025	Pasivo financiero estructurado (PFE) sobre tipo de interés garantizado	Variable, entre 2% y Euribor + 0,57%, en función de la valoración del Euribor
Activo a coste amortizado	180.000	19/06/2025	Nota garantizada sobre IBEX 35	0,20% anual fijo más 0,30% variable referenciado al índice IBEX 35
Activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	962.118	Indefinido	Cartera de fondos de inversión	0,05% semestral
Activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	242.702	Indefinido	Participación en instituciones de inversión colectiva (IIC) Santander Renta Fija	-
Activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	142.367	Indefinido	Participación en instituciones de inversión colectiva (IIC) Santander Sostenible Renta Fija	-
	1.862.187			

Inversiones financieras a corto plazo

La totalidad del saldo registrado en esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 corresponde a imposiciones a plazo fijo, fondos de renta fija y un pasivo financiero estructurado. Las inversiones mantenidas al 31 de diciembre de 2023 han sido efectuadas por la Fundación en una entidad financiera y tienen establecido un vencimiento inferior a un año de acuerdo con el siguiente detalle:

Clasificación del Activo	Importe (en Euros)	Vencimiento	Concepto	Tipo de Interés
Activo a coste amortizado	150.000	19/06/2024	Imposición a plazo fijo en cuenta corriente.	2,920%
Activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	300.084	(a)	Fondo de inversión de deuda pública Española, Italiana y Deuda Corporativa Bancaria.	-
Activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	45.110	14/08/2024	Pasivo financiero estructurado (PFE) sobre tipo de interés garantizado.	4% + Variable en función del Euribor
Activo a coste amortizado	44.000	20/12/2024	Depósito a plazo fijo	3,26%
	539.194			

(a) Este activo financiero no tiene establecida una fecha de vencimiento, si bien se clasifica formando parte del activo corriente abreviado de la Fundación, al entender que el mismo podría ser rescatado al finalizar el período mínimo de mantenimiento recomendado para éste, establecido el 24 de noviembre de 2024.



La variación de valor razonable de estos instrumentos financieros en el ejercicio 2023 ha ascendido a un beneficio de 30.992 euros (pérdida de 55.298 euros en el ejercicio 2022), y figura registrada en la partida “Variación de valor razonable en instrumentos financieros-Cartera de negociación y otros” de la cuenta de resultados adjunta.

Los ingresos devengados por estas inversiones durante el ejercicio 2023 (intereses y variación de valor razonable) han ascendido a 8.866 euros (1.820 euros durante el ejercicio 2022) y figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de resultados del ejercicio 2023 adjunta.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación ha realizado todas sus inversiones financieras conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta aprobado en desarrollo de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en el código citado. En este sentido:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos de este epígrafe de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjuntos corresponden a los importes depositados a dichas fechas en cuentas corrientes que mantiene la Fundación en una entidad financiera y en una determinada plataforma digital de pagos online, denominadas en euros y en dólares, y que son de libre disposición, así como al importe mantenido en la caja de la Fundación para gastos menores y a una inversión financiera con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su formalización que devenga un interés del 2,94%.

El detalle de estos saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	31/12/23	31/12/22
Efectivo		
Caja en moneda nacional	168	167
Caja en moneda extranjera	89	89
Cuentas corrientes en moneda nacional	233.192	185.144
Cuentas corrientes en moneda extranjera	26.621	74.765
	260.070	260.165
Otros activos líquidos equivalentes	150.000	-
	410.070	260.165

Pasivos financieros

El detalle de los instrumentos financieros del pasivo corriente de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjuntos es el siguiente:



Pasivos financieros	Euros	
	31/12/23	31/12/22
Deudas a corto y a largo plazo:		
Anticipos reembolsables y subvenciones reintegrables	1.018.108	1.000.201
Otros pasivos financieros	3.413	3.988
	1.021.521	1.004.189
Acreedores varios	747.288	894.875
	1.768.809	1.899.064

Anticipos reembolsables y subvenciones reintegrables

La parte más significativa del saldo de esta partida al 31 de diciembre de 2023 corresponde básicamente a:

- El importe recibido de la Universidad de Salamanca destinado a financiar prácticas para titulados de la propia Universidad de Salamanca. En el ejercicio 2023 la Fundación ha recibido un anticipo por importe de 750.000 euros por las acciones a ejecutar, del cual está pendiente de aplicar al 31 de diciembre de 2023 un importe de 400.000 euros por las prácticas pendientes de realizar.
- El importe recibido por parte del Servicio Público de Empleo de Castilla y León destinado a financiar un programa de prácticas no laborables en empresas de Castilla y León. En el ejercicio 2023 la Fundación ha recibido un anticipo por importe de 1.277.500 euros por las acciones a ejecutar, del cual está pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2023 un importe de 600.000 euros por las prácticas pendientes de realizar.

Acreedores varios

Los saldos registrados en la partida "Acreedores varios" corresponden al importe de determinadas cuentas a pagar que se han originado en el desarrollo de la actividad propia de la Fundación. Asimismo, formando parte de esta partida del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023 se incluye un saldo de 571.627 euros que corresponde al excedente de los ingresos obtenidos por la Fundación en la prestación de determinados servicios (ejecución de contratos, programas, convenios y organización de eventos) por cuenta de otras entidades organizadoras.

11. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Fundación en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros			
	Dotación Fundacional	Reservas Voluntarias	Excedente del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	120.009	1.068.370	280.902	1.469.281
Aplicación del excedente del ejercicio 2021	-	280.902	(280.902)	-
Excedente del ejercicio 2022	-	-	289.891	289.891
Saldos al 31 de diciembre de 2022	120.009	1.349.272	289.891	1.759.172
Aplicación del excedente del ejercicio 2022	-	289.891	(289.891)	-
Excedente del ejercicio 2023	-	-	289.619	289.619
Saldos al 31 de diciembre de 2023	120.009	1.639.163	289.619	2.048.791

Dada su naturaleza de servicio y promoción y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

Los movimientos registrados en los fondos propios de la Fundación durante los ejercicios 2023 y 2022 corresponden a los siguientes conceptos:



- a la distribución aprobada por el Patronato en los años 2023 y 2022 de los excedentes de los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente,
- al excedente obtenido en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el origen del saldo de la dotación fundacional es el siguiente:

Concepto	Euros
Aportación de la Universidad de Salamanca en la constitución de la Fundación	6.010
Distribución del excedente positivo del ejercicio 1999	2.433
Distribución del excedente positivo del ejercicio 2001	8.629
Fondo social de AUESA aportado en la integración (Nota 1)	78.937
Aportación de la Universidad de Salamanca 2019	24.000
	120.009

12. Situación fiscal

Saldos con las Administraciones Públicas

La Fundación mantenía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los siguientes saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

Concepto	Euros	
	31/12/23	31/12/22
SALDOS DEUDORES:		
Otros créditos con las Administraciones Públicas- Otros organismos públicos deudores por subvenciones (Nota 14)	2.677.377	2.701.372
SALDOS ACREEDORES:		
Otras deudas con las Administraciones Públicas- Hacienda Pública acreedora:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	75.694	59.428
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	115.672	74.573
	191.366	134.001
Organismos de la Seguridad Social acreedores	37.073	39.928
	228.439	173.929

Impuesto sobre beneficios

A partir de la entrada en vigor de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, así como del Reglamento que la desarrolla, aprobado mediante el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, y dado que cumple los requisitos contemplados en dicha normativa, la Fundación está exenta, a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial, y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como son los intereses.

En consecuencia, dado que todas las rentas generadas por la Fundación se encuentran exentas, en los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación no ha soportado carga tributaria alguna en relación con el Impuesto sobre Sociedades.



Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023 la Fundación no tenía abiertos a inspección fiscal ningún ejercicio fiscal anterior.

El Patronato de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes de las comprobaciones que, en su caso, pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales en relación con los ejercicios abiertos a inspección, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

13. Ingresos y gastos

Cuotas de usuarios

Los saldos de esta partida recogen el importe de las matrículas de cursos de formación que se imparten a través de la Fundación, y su desglose es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Cursos de Postgrado en Derecho	426.898	248.669
Cursos a distancia y Títulos propios	481.162	541.530
Máster, congresos y cursos varios	495.455	438.421
	1.403.515	1.228.620

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Prácticas de titulados	474.612	435.916
Convenio de Colaboración Educativa de entidades públicas y privadas	1.699.280	2.004.824
Promociones para captación de recursos	102.147	117.956
	2.276.039	2.558.696

Gastos por ayudas y otros

Ayudas monetarias

La composición de los saldos de la partida "Ayudas monetarias" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:



Concepto	Euros	
	2023	2022
Becas Convenio Cooperación Educativa	12.000	14.400
Becas del programa "Prácticas titulados"	367.353	407.361
INSS-Cotización patronal Becas Titulados	30.306	32.650
Becas del programa "Becas USAL"	447.869	318.675
INSS-Cotización patronal Becas USAL	42.411	25.915
Becas Viveuropa	5.809	113.325
Prácticas no laborables ECYL	557.032	504.826
INSS-Cotización patronal Becas ECYL	52.796	41.075
Proyectos y programas varios	39.750	39.668
	1.555.326	1.497.895

Gastos por colaboraciones

El detalle de los saldos de la partida "Gastos por colaboraciones" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Gastos por colaboraciones	45.949	13.893

Gastos de personal

La composición de los saldos de la partida "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	1.062.326	882.030
Seguridad Social a cargo de la Fundación	313.400	259.543
Otros gastos sociales	31.273	25.089
Cargas sociales	344.673	284.632
	1.406.999	1.166.662

Otros gastos de la actividad

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es la siguiente:



Concepto	Euros	
	2023	2022
Servicios exteriores:		
Arrendamientos y cánones	78.599	143.314
Servicios de profesionales independientes	2.438.061	3.470.215
Primas de seguros	8.802	8.801
Servicios bancarios y similares	17.081	20.118
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	373.391	205.804
Comunicaciones	22.163	20.402
Servicios de transportes y mensajería	16.756	31.886
Gastos de viaje y manutención	573.060	492.351
Otros (suscripciones, material de oficina, libros, etc.)	599.563	570.429
	4.127.476	4.963.320
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(82.522)	87.839
	4.044.954	5.051.159

Los movimientos habidos en la cuenta de deterioro de valor de créditos comerciales durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2021	39.424
Dotación del deterioro	87.839
Aplicación del deterioro	(39.424)
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (Nota 8)	87.839
Dotación del deterioro	82.522
Aplicación del deterioro	(87.839)
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (Nota 8)	82.522

14. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle de los saldos de la partida "Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio" afecta a la actividad propia, de las cuentas de resultados de los ejercicios 2023 y 2022 abreviadas adjuntas es el siguiente:



Programa o Concepto	Euros	
	2023	2022
Estrategia (a)	783.505	930.446
Espacio transfronterizo sobre el envejecimiento	-	(382)
Viveuropa (Empleo Juvenil)	313	144.195
CS Deportes (b)	151.468	-
Proyecto integrador Binsal	-	3.972
Becas no laborales JCYL (ECYL) (c)	677.500	615.383
Becas USAL (d)	605.000	495.000
Castilla y León HUB (e)	640.000	487.280
CHERISH	8.578	30.196
INESPO (f)	19.008	10.000
Espacio transfronterizo sobre Nueva Longevidad (NSL) (g)	700.000	50.830
Espacio transfronterizo sobre longevidad (PSL) (h)	-	1.485.000
Patrimonio	-	17.110
Startup Olé	30.000	-
	3.615.372	4.269.030

- (a) Con fecha 22 de julio de 2022, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León concedió a la Fundación una subvención para financiar la realización de actuaciones de transferencia de conocimiento contempladas en el Plan TCUE 2021-2023, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El importe total de la subvención ascendía a 1.713.951 euros y las acciones financiadas habían de ser ejecutadas entre el 1 de noviembre de 2021 y 31 de octubre de 2023. En relación con esta subvención, en el ejercicio 2022 la Fundación registró un ingreso de 930.446 euros mientras que en el ejercicio 2023 la Fundación ha registrado un ingreso de 783.505 euros. La totalidad de estos importes habían sido cobrado con anterioridad al 31 de diciembre de 2023.
- (b) Con fecha 3 de febrero de 2023, el Consejo Superior de Deportes (CSD) concedió a la Fundación una subvención directa por importe de 151.468 euros para financiar los costes derivados del desarrollo de proyectos de investigación en ciencia y tecnología aplicada a la actividad física beneficiosa para la salud y a la medicina deportiva (Proyecto "InTrack-Intelligent tracking of articulations in recently operated athletes"). La totalidad de las acciones correspondientes al citado proyecto han sido ejecutados durante el ejercicio 2023 y el importe de la subvención fue cobrado íntegramente con anterioridad al 31 de diciembre de 2023.
- (c) Con fecha 3 de diciembre de 2019, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León concedió a la Fundación una subvención directa por importe de 475.000 euros para financiar los costes derivados del desarrollo del programa de prácticas no laborales dirigidas a jóvenes titulados de Castilla y León, y cuyo plazo de vigencia finalizaba el 28 de febrero de 2021. Con fecha 23 de septiembre de 2021, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León autorizó la concesión de una nueva subvención directa por importe de 639.431 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022. Con fecha 1 de diciembre de 2022 se concedió una subvención para continuar desarrollando el programa de prácticas no laborales desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024 por un importe de 1.277.500 euros. En el ejercicio 2023 la Fundación ha registrado un ingreso de 677.500 euros por la parte correspondiente a los gastos incurridos en el programa en dicho ejercicio. Con fecha 10 de enero de 2023 se recibió un anticipo por el importe de ayuda concedida de 1.277.500 euros (véase Nota 12).
- (d) En el ejercicio 2022 la Universidad de Salamanca decidió subvencionar un programa de prácticas para titulados de la propia Universidad de Salamanca, y empresas situadas en Ávila, Salamanca y Zamora, a través de la Fundación. El importe de dicho programa ascendió 750.000 euros, de los cuales 495.000 euros fueron imputados como ingresos por la Fundación en el ejercicio 2022 y el importe restante, 255.000 euros, fueron imputados en el ejercicio 2023. Asimismo, en el mismo ejercicio 2023 la Universidad de Salamanca ha decidido realizar de nuevo esta acción otorgando a la Fundación un importe de 750.000 euros, de los cuales 605.000 euros han sido imputados como ingreso por la Fundación en el ejercicio 2023 y el importe restando, 400.000 euros, corresponde al importe pendiente de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2023 y figura registrado en la partida "Deudas a corto plazo-Otras deudas a corto plazo" del balance abreviado a dicha fecha adjunto (véase Nota 10).
- (e) Con fecha 21 de diciembre de 2021, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León concedió a la Fundación una subvención por un importe total de 1.342.280 euros, destinada a desarrollar el "Proyecto CYL HUB" mediante el cual se realizan acciones encaminadas a la creación de empleo de calidad, impulso y acompañamiento digital, fomento del emprendimiento rural y apoyo a la mujer autónoma emprendedora, entre otras. En el ejercicio 2021 la Fundación recibió un anticipo por importe de 1.127.280 euros por las acciones a ejecutar en el marco de este Proyecto, de los cuales 487.280 euros fueron imputados como ingresos por la Fundación en el ejercicio 2022 y 640.000 euros han sido imputados como ingresos en el ejercicio 2023.
- (f) Se trata de una subvención concedida dentro de un programa denominado Interreg España - Portugal (POCTEC), mediante la cual se subvenciona a los estudiantes la realización de las prácticas realizadas entre España y Portugal, este programa está financiado por Interreg. El importe total de la subvención concedida, de acuerdo con la aprobación de la concesión de la ayuda por parte del comité de gestión de Interreg de fecha 29 de junio de 2022,



ascendía a 31.168 euros. El importe imputado a resultados ha ascendido a 19.008 euros en el ejercicio 2023 y a 10.000 euros en el ejercicio 2022. La totalidad de dichos importes se encontraba pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2023 (véase Nota 12) y ha sido cobrada en los primeros meses del ejercicio 2024, con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas.

- (g) Con fecha 29 de septiembre de 2023 se aprobó la concesión de la ayuda por el comité de gestión de Interreg y las condiciones de ejecución del proyecto 0137_NSL_6_E mediante el cual se concede a la Fundación una subvención por importe de 2.288.029 euros para el desarrollo del proyecto de Nueva Longevidad, en un período comprendido entre los ejercicios 2022 y 2026. El importe imputado a resultados en el ejercicio 2023 y 2022 asciende a 700.000 y 50.802 euros, respectivamente, los cuales se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023 (véase Nota 12).
- (h) Con fecha 28 de marzo de 2019, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) concedió a la Fundación en partenariatio con otros beneficiarios, una ayuda para llevar a cabo el programa "Espacio Transfronterizo sobre longevidad", cuyo objetivo es promover la creación de nuevos perfiles profesionales especializados en los estudios sobre la longevidad de las personas con Alzheimer. El importe total financiable a la Fundación asciende a 933.628 euros (un 75% del gasto total elegible), y las acciones financiadas habían de ser ejecutadas entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021. En relación con esta ayuda, en el ejercicio 2021 la Fundación imputó un ingreso a su cuenta de resultados abreviada de dicho ejercicio por importe de 1.004.235 euros (correspondiente al importe de los gastos incurridos y justificados en el ejercicio 2021 en la ejecución del citado programa).

En este sentido, los Patronos y el Director General de la Fundación estimaron al 31 de diciembre de 2022 que el programa citado anteriormente sería prorrogado para el ejercicio 2022 y que la Fundación recibiría una ayuda por los gastos realizados, motivo por el que la Fundación registró en el ejercicio 2022 un ingreso por importe de 1.485.000 euros correspondiente a los gastos incurridos en el ejercicio 2022 en la ejecución del mismo.

Un importe de 1.895.962 euros de esta ayuda se encontraba pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2023 (véase Nota 12), correspondiente a la totalidad de la anualidad estimada por la Fundación para el ejercicio 2022 y la mayor parte de la anualidad del ejercicio 2021.

El Patronato de la Fundación considera que se han cumplido, y se prevé cumplir en el futuro, las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes Resoluciones Individuales de Concesión de las citadas subvenciones, para que las mismas se consideren definitivas.

15. Periodificaciones a corto plazo

Tal y como se indica en la Nota 4-j, para asegurar una adecuada correlación contable entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los ingresos por los cursos que imparte y gestiona la Fundación se registran siguiendo el criterio de devengo. Asimismo, las aportaciones (por patrocinios, colaboraciones o promociones para determinadas actuaciones o programas) recibidas por la Fundación, que están específicamente afectas a la financiación de determinados gastos, se imputan a los resultados de cada período en función de los gastos financiados efectivamente incurridos en cada uno de ellos. Por este motivo, la Fundación registra en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance abreviado, la parte proporcional de los importes recibidos por matrículas de cursos completos que se están impartiendo al cierre del ejercicio o se impartirán tras el mismo y por aportaciones de patrocinio o colaboraciones recibidos antes del cierre del ejercicio y que corresponden a la parte del curso a impartir o de los gastos a incurrir en el año siguiente.

Asimismo, en este epígrafe la Fundación incluye las periodificaciones netas de las becas recibidas y entregadas para conseguir el adecuado registro contable de las mismas en función de su devengo.

El detalle de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	31/12/23	31/12/22
Curso de Postgrado en Derecho (a)	319.503	380.315
Dirección de Formación y Congresos	375.618	612.619
Otros	504.064	227.013
	1.199.185	1.219.947

16. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2023 la Fundación ha recibido y prestado servicios de/a la Universidad de Salamanca por unos importes de 62.195 y 968.623 euros, respectivamente (84.447 y 587.420 euros, respectivamente, en el ejercicio 2022). Como consecuencia de estas operaciones, al 31 de diciembre de 2023 la Fundación mantenía un saldo



acreedor con la Universidad de Salamanca por importe de 200 euros y un saldo deudor por importe de 41.159 euros (saldo acreedor por importe de 974 euros y saldo deudor por importe de 14.324 euros al 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, en la Nota 21 se informa sobre las operaciones realizadas con otras partes vinculadas (miembros del Patronato y Alta Dirección).

17. Información medioambiental y Cambio Climático

Dadas las actividades a las que se dedica, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

La gestión de los riesgos de la Fundación incluye la identificación y evaluación de los posibles impactos relacionados con el cambio climático en su actividad y en sus estados financieros, así como de los derivados de su contribución a la mitigación del mismo. En este sentido, dada la naturaleza de las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, provisiones o contingencias derivados de los riesgos y la regulación en materia de cambio climático o de naturaleza medioambiental, ni activos cuya amortización o realización pudiera verse afectada por el mismo, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria abreviada.

18. Otra información

Cambios en el Órgano de Gobierno, Dirección y Representación de la Fundación

Durante el ejercicio 2023 y desde el 1 de enero de 2024 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han producido los siguientes cambios en el Patronato de la Fundación:

- Ha tomado posesión como Vicerrector de Relaciones Internacionales D. Raúl Sanchez Prieto.
- Se ha producido la aprobación de la renovación de los siguientes patronos electos:
 - D. Pedro Díaz Mesonero
 - D. Santiago Muñoz Machado
 - D. Fernando García Sanchez
 - D. Ramón Castresana Sánchez
 - D. Alberto Pascual Muñoz
 - D. Alfredo de Miguel de Pablo
 - D. Enrique Oliveira Román

Adicionalmente a estas modificaciones, no se han producido más cambios durante el ejercicio 2023, ni en los primeros meses de 2024, en los Órganos de Gobierno y Dirección de la Fundación.

Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas por la Fundación en el curso de los ejercicios 2023 y 2022, distribuidas por Departamento o Delegación, fue el siguiente:



	Número Medio de Empleados	
	2023	2022
Personal de administración:		
Área de Gerencia	2	2
Dirección Económica Financiera	4	4
Sistemas de Información	3	3
Técnicos especialistas:		
Dirección Universidad Empresa	23	9
Formación y Congresos	7	14
	39	32

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación no ha tenido contratadas personas con discapacidad mayor o igual del 33%.

Distribución funcional de la plantilla por género

El desglose, por género, de la plantilla de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era el siguiente:

	Número de Empleados					
	31/12/23			31/12/22		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal de administración:						
Área de Gerencia	-	2	2	-	2	2
Dirección Económica Financiera	1	3	4	1	3	4
Sistemas de Información	3	-	3	3	-	3
Técnicos especialistas:						
Dirección Universidad Empresa	3	3	6	6	6	12
Formación y Congresos	5	4	9	8	6	14
	12	12	24	18	17	35

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 el Patronato de la Fundación estaba formado por 17 hombres y 4 mujeres, en tanto que a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 estaba formado por 17 hombres y 4 mujeres, respectivamente.

Premios de permanencia

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación tenía constituida una provisión para hacer frente al pasivo devengado por sus empleados a dicha fecha en concepto de premio de permanencia, por un importe de 179.996 euros.

Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2023 han ascendido a 12.000 euros, mientras que en el ejercicio 2022 ascendieron a 7.800 euros. En los ejercicios 2023 y 2022, ni el auditor de la Fundación ni otras empresas vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión, han prestado a la Fundación otros servicios profesionales diferentes a los de auditoría.

Código de Conducta

Tal y como se detalla en la Nota 10, durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta aprobado en desarrollo de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.



Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2023 la Fundación no tiene garantías comprometidas con terceros.

19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En esta Nota se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales (modificada por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), preparada conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiéndose como tales a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el Pasivo Corriente del balance abreviado, incluidas, en su caso, empresas del Grupo y asociadas (no incluyéndose proveedores de inmovilizado).

A efectos de la elaboración de esta información, y en atención a la naturaleza de las actividades y operaciones de la Fundación, se ha considerado como "días de pago", el período transcurrido entre la fecha de factura (que en la práctica suele coincidir o ser muy próxima a la fecha de recepción de los bienes o servicios del proveedor) y la fecha de pago.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, a continuación, se presenta la información requerida por la citada normativa correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, que ha sido calculada de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 5.5 de la mencionada Resolución, aplicable a entidades que formulen Memoria Abreviada en sus cuentas anuales:

	Días (a)	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Período medio de pago a proveedores	61,41	51,25

- (a) De acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. **Gastos de administración**

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Las actividades que desarrolla la Fundación no son otras que aquellas que tienen por objeto el cumplimiento de sus fines generales y específicos (véase Nota 1). Alrededor de este objetivo giran todas sus actividades y, asimismo, todos sus bienes y derechos están destinados al cumplimiento de dichos fines.

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación:

Denominación de la actividad	FORMACIÓN CONTINUA
Tipo de actividad	FORMATIVA
Identificación de la actividad por sectores	EDUCACIÓN
Lugar desarrollo de la actividad	SALAMANCA (Presencial y Online)



Descripción detallada de la actividad realizada:

La Fundación General de la Universidad de Salamanca realiza Cursos de Postgrado, Títulos propios, Cursos Online, Máster, Seminarios y Congresos para dar solución a las necesidades que van surgiendo en la sociedad en relación con la formación no reglada.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Ejercicio 2023:

Tipo	Número		Nº Horas / Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	6.600	6.850
Personal con contrato de servicios	-	2	-	1.320
Personal voluntario	-	-	-	-

Ejercicio 2022:

Tipo	Número		Nº Horas / Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	7.050	7.285
Personal con contrato de servicios	2	9	2.810	10.102
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Ejercicio 2023:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.800	2.780

Ejercicio 2022:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.200	2.520



D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Ejercicio 2023:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	220.095	276.550
Otros gastos de explotación	900.700	1.717.900
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
SUBTOTAL GASTOS	1.120.795	1.994.450
Inversiones (<i>excepto Bienes Patrimonio Histórico</i>)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
SUBTOTAL RECURSOS	1.120.795	1.994.450
TOTAL	1.120.795	1.994.450

Ejercicio 2022:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	180.200	466.665
Otros gastos de explotación	702.900	1.593.389
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
SUBTOTAL GASTOS	883.100	2.060.054
Inversiones (<i>excepto Bienes Patrimonio Histórico</i>)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
SUBTOTAL RECURSOS	883.100	2.060.054
TOTAL	883.100	2.060.054



E) *Objetivos e indicadores de la Fundación:*

Ejercicio 2023:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar el número de alumnos participantes	Número de alumnos	1.700	2.300

Ejercicio 2022:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar el número de alumnos participantes	Número de alumnos	1.200	2.125

ACTIVIDAD 2

A) *Identificación:*

Denominación de la actividad	ACERCAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AL MUNDO EMPRESARIAL
Tipo de actividad	INTERÉS DE BIEN COMÚN
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS
Lugar desarrollo de la actividad	SALAMANCA

Descripción detallada de la actividad realizada:

Instrumento de canalización del mundo universitario hacia el exterior: sociedad y mundo empresarial.
--

B) *Recursos humanos empleados en la actividad:*

Ejercicio 2023:

Tipo	Número		Nº Horas / Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	7.920	8.480
Personal con contrato de servicios	6	17	6.570	20.400
Personal voluntario	-	-	-	-

Ejercicio 2022:

Tipo	Número		Nº Horas / Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	8.400	8.825
Personal con contrato de servicios	2	5	4.200	6.780
Personal voluntario	-	-	-	-



C) *Beneficiarios o usuarios de la actividad:*

Ejercicio 2023:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	900	830

Ejercicio 2022:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	800	1.190

D) *Recursos económicos empleados en la actividad:*

Ejercicio 2023:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
a) Ayudas monetarias	1.480.000	1.555.326
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	264.114	758.799
Otros gastos de explotación	1.832.250	2.141.234
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
SUBTOTAL GASTOS	3.576.364	4.455.359
Inversiones (<i>excepto Bienes Patrimonio Histórico</i>)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
SUBTOTAL RECURSOS	3.576.364	4.455.359
TOTAL	3.576.364	4.455.359



Ejercicio 2022:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
a) Ayudas monetarias	1.102.131	1.497.895
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	270.264	366.665
Otros gastos de explotación	1.373.980	3.324.040
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
SUBTOTAL GASTOS	2.746.375	5.188.600
Inversiones (<i>excepto Bienes Patrimonio Histórico</i>)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
SUBTOTAL RECURSOS	2.746.375	5.188.600
TOTAL	2.746.375	5.188.600

E) *Objetivos e indicadores de la Fundación:*

Ejercicio 2023:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Grado de satisfacción del usuario o beneficiario	Número de encuestas recibidas	250	180
Incrementar el número de becarios	Número de becas concedidas	300	390

Ejercicio 2022:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Grado de satisfacción del usuario o beneficiario	Número de encuestas recibidas	300	150
Incrementar el número de becarios	Número de becas concedidas	320	295



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Ejercicio 2023:

Gastos / Inversiones	Importe				
	Actividad 1	Actividad 2	Total Actividades	No Imputados a las Actividades	Total
Gastos por ayudas y otros:					
a) Ayudas monetarias	-	1.555.326	1.555.326	-	1.555.326
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	45.949	45.949
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-
Gastos de personal	276.550	758.799	1.035.349	371.650	1.406.999
Otros gastos de explotación	1.717.900	2.141.234	3.859.134	185.820	4.044.954
Amortización del inmovilizado	-	-	-	26.330	26.330
Otros gastos	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	1.957	1.957
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	(30.992)	(30.992)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
SUBTOTAL GASTOS	1.994.450	4.455.359	6.449.809	600.714	7.050.523
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-
SUBTOTAL RECURSOS	1.994.450	4.455.359	6.449.809	600.714	7.050.523
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.994.450	4.455.359	6.449.809	600.714	7.050.523

Ejercicio 2022:

Gastos / Inversiones	Importe				
	Actividad 1	Actividad 2	Total Actividades	No Imputados a las Actividades	Total
Gastos por ayudas y otros:					
a) Ayudas monetarias	-	1.497.895	1.497.895	-	1.497.895
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	13.893	13.893
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-
Gastos de personal	466.665	366.665	833.330	333.332	1.166.662
Otros gastos de explotación	1.593.389	3.324.040	4.917.429	133.730	5.051.159
Amortización del inmovilizado	-	-	-	21.278	21.278
Otros gastos	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	55.298	55.298
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
SUBTOTAL GASTOS	2.060.054	5.188.600	7.248.654	557.531	7.806.185
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-
SUBTOTAL RECURSOS	2.060.054	5.188.600	7.248.654	557.531	7.806.185
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.060.054	5.188.600	7.248.654	557.531	7.806.185



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad:

Ejercicio 2023:

Ingresos	Importe	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.463.000	3.679.554
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones	3.075.000	3.615.372
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	25.000	43.259
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	5.563.000	7.340.142

Ejercicio 2022:

Ingresos	Importe	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.903.281	3.787.316
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones	2.164.430	4.269.030
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	21.000	39.730
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	4.088.711	8.096.076

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Ejercicio 2023:

Otros recursos	Importe	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras sumidas	-	-
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	-	-

Ejercicio 2022:

Otros recursos	Importe	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras sumidas	-	-
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Durante los años 2023 y 2022 no se han firmado convenios de especial relevancia.



V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

El presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2023 y su comprobación con los ingresos y gastos realizados se indican a continuación:

Concepto	Euros			Porcentaje de Desviación
	Presupuesto	Realizado	Desviación	
Gastos-				
Ayudas monetarias y otros	1.480.000	1.601.275	121.275	8,19%
Gastos de personal	900.880	1.406.999	506.119	56,18%
Dotación a la amortización del inmovilizado	22.000	26.330	4.330	19,68%
Otros gastos de la actividad	2.859.830	4.013.962	1.154.132	40,36%
Otros gastos	-	-	-	-
Gastos financieros	-	1.957	1.957	100,00%
TOTAL GASTOS	5.262.830	7.050.523	1.787.693	33,97%
Ingresos-				
Cuotas de usuarios y afiliados	1.243.300	1.403.515	160.215	12,89%
Ingresos, promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.218.500	2.276.039	1.057.539	86,79%
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	3.075.000	3.615.372	540.372	17,57%
Otros ingresos de la actividad	25.000	36.349	11.349	45,40%
Ingresos financieros y diferencias de cambio	1.200	8.867	7.667	638,92%
TOTAL INGRESOS	5.563.000	7.340.142	1.777.142	31,95%
Saldo operaciones de funcionamiento (Ingresos - Gastos)	300.170	289.619	(10.551)	-3,52%

Las desviaciones más significativas entre las columnas "Presupuesto" y "Realizado" corresponden al incremento de los ingresos procedentes de promociones, patrocinadores y colaboraciones que se han dedicado a los fines de la Fundación y las subvenciones obtenidas con un incremento paralelo de los gastos por dichas actividades. Por consiguiente, en conjunto los ingresos de la Fundación en el ejercicio 2023 han sido 1.777 miles de euros superiores a los presupuestados, lo que representa una desviación a la baja del 3,52% sobre la cifra presupuestada.

Como consecuencia de esta mayor actividad, también se han incrementado los gastos y la desviación respecto a las cifras presupuestadas para el ejercicio 2023 ha sido superior y se ha situado en 1.788 miles de euros, lo que representa un 33,97% al alza sobre la cifra presupuestada.

2. **APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

Las actividades que desarrolla la Fundación no son otras que aquéllas que tienen por objeto la Formación Continua y el Acercamiento de la Universidad al Mundo Empresarial. Alrededor de estos objetivos giran todas sus actividades y, asimismo, todos sus bienes y derechos están destinados al cumplimiento de dichos fines.

A continuación, se indica la parte de los ingresos de los cinco últimos ejercicios, destinada a la consecución de los fines propios de la Fundación:



Concepto	Euros				
	2019	2020	2021	2022	2023
Resultado contable: superávit	254.515	322.263	280.902	289.891	289.619
Ajustes positivos al resultado contable:					
Dotaciones a la amortización y a las provisiones (<i>Inmovilizado</i>) afectas a actividades en cumplimiento de los fines	19.662	18.505	23.287	21.278	26.330
Gastos de la actividad propia (<i>comunes y específicos</i>)	6.114.141	4.982.231	4.919.208	7.784.907	7.024.193
Total gastos a considerar en la base de cálculo de los recursos mínimos a destinar al cumplimiento de fines propios	6.133.803	5.000.736	4.942.495	7.806.185	7.050.523
Ajustes negativos al resultado contable:					
Ingresos que no deben incluirse (<i>Beneficio en la venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia</i>)	-	-	-	-	-
Diferencia: Base de cálculo de los recursos mínimos a destinar al cumplimiento de los fines propios en el ejercicio	6.388.318	5.322.999	5.223.397	8.096.076	7.338.185
Recursos mínimos a destinar al cumplimiento de los fines en el ejercicio	4.471.823	3.733.099	3.656.378	5.667.253	5.136.730
Recursos destinados en el ejercicio a:					
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio	6.114.141	4.982.231	4.919.208	7.784.907	7.024.193
Inversiones realizadas en la actividad propia del ejercicio	17.706	57.785	14.486	34.339	21.716
Total recursos destinados en el ejercicio	6.131.847	5.040.016	4.933.694	7.819.246	7.075.909
Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de los fines propios	95,99%	94,69%	94,45%	96,58%	96,43%

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar		Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los Recursos Destinados en Cumplimiento de sus Fines					
					Importe	%		2019	2020	2021	2022	2023	Importe Pendiente
2019	254.515	-	6.133.803	6.388.318	4.471.823	70%	6.131.847	6.131.847	-	-	-	-	-
2020	322.263	-	5.000.736	5.322.999	3.726.099	70%	-	5.040.016	-	-	-	-	-
2021	280.902	-	4.942.495	5.223.397	3.656.378	70%	-	-	4.933.694	-	-	-	-
2022	289.891	-	7.806.185	8.096.076	5.667.253	70%	-	-	-	7.819.246	-	-	-
2023	289.619	-	7.050.523	7.340.142	5.138.099	70%	-	-	-	-	7.075.909	-	-
TOTAL	1.437.190	-	30.933.742	32.370.932	22.659.652	70%	6.131.847	5.040.016	4.933.694	7.819.246	7.075.909	-	-

Recursos aplicados (Ejercicios 2023 y 2022)

	Euros					
	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Deuda	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Deuda
Gastos en cumplimiento de Fines Sociales						
Inversiones en cumplimiento de Fines Sociales-						
Realizados en el ejercicio	7.075.909	-	-	7.819.246	-	-
Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
	7.075.909	-	-	7.819.246	-	-



3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS EJERCICIOS 2023 y 2022

El detalle de los gastos de los ejercicios 2023 y 2022 directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, se detalla en el cuadro siguiente:

Detalle de Gastos de Administración				
Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Función de Administración del Patrimonio	Importe (Euros)	
			2023	2022
621000	Arrendamientos y cánones de estructura	Criterio Contable	2.940	1.621
623000	Servicios profesionales independientes de estructura	Criterio Contable	42.580	35.951
625000	Primas de seguros de estructura	Criterio Contable	5.298	4.461
627000	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Criterio Contable	48.839	43.871
629000	Transporte y comunicaciones	Criterio Contable	7.052	5.616
629600	Gastos de viajes	Criterio Contable	9.234	8.075
629900	Otros servicios comunes de estructura	Criterio Contable	69.877	34.135
640000	Gastos de personal	Criterio Contable	281.553	254.400
642000	Seguridad Social a cargo de la empresa	Criterio Contable	90.097	78.932
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			557.470	467.062

A continuación, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de los gastos de administración en los ejercicios 2023 y 2022:

Gastos de Administración (en Euros)						
Ejercicio	Límites Alternativos (<i>Artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, Aprobado por el Real Decreto 1337/2005</i>)		Gastos Directamente Ocasionados por la Administración del Patrimonio	Gastos Resarcibles a los Patronos	Total Gastos de Administración Devengados en el Ejercicio	Exceso (+) o Defecto (-) sobre el Límite Máximo
	5% de los Fondos Propios	20% de la Base de Cálculo del Artículo 27 de la Ley 50/2002 y Artículo 32.1 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, Aprobado por el Real Decreto 1337/2005				
2022	-	1.619.215	467.062	-	467.062	(1.152.153)
2023	-	1.468.028	557.470	-	557.470	(910.558)

21. Composición del Patronato de la Fundación y retribuciones y otras prestaciones a sus miembros y a la Alta Dirección de la Fundación

El Patronato de la Fundación está compuesto en la actualidad por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. David Díez Martín
Rector Magnífico (en funciones) de la Universidad de Salamanca.

VICEPRESIDENTE: D. Pedro Díaz Mesonero
Representante del Presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca.

PATRONOS D. Javier González Benito (Vicerrector de Economía de la Universidad de Salamanca).

NATOS: Dña. Josefa García Barrado (Secretaria General de la Universidad de Salamanca).

D. Ricardo López Fernández (Gerente de la Universidad de Salamanca).



Dña. Ana María Martín Suarez (Vicerrectora de Ciencias de la Salud y Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca).

D. José Miguel Mateos Roco (Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Salamanca).

Dña. Celia Aramburu Sánchez (Vicerrectora de Estudiantes y Sostenibilidad de la Universidad de Salamanca).

D. David Díez Martín (Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Salamanca).

D. Nicolás Rodríguez García (Vicerrector de Posgrado y Formación Permanente de la Universidad de Salamanca).

D. Raúl Sánchez Prieto (Vicerrector de Relaciones Internacionales).

**PATRONOS
ELECTIVOS:**

D. Ana de la Cueva Fernández (Representante del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional).

D. Rafael Benjumea Benjumea (Presidente de la Fundación Duques de Soria).

D. Mariano Moreno Pavón (Presidente de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.).

D. Fernando García Sánchez y D. Ramón Castresana Sánchez (mancomunadamente, como representantes de la Fundación Iberdrola España).

D. Pedro Díaz Mesonero (Presidente de la Fundación Gaceta Regional de Salamanca).

D. Alfredo de Miguel de Pablo (Representante de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca).

D. Alberto Pascual Muñoz (Representante de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila).

D. Javier Martín Clavo (Representante de Banco Santander, S.A.).

D. Santiago Muñoz Machado (Director de la Real Academia Española de la Lengua).

D. Enrique Oliveira Román (Representante de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zamora).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de gobierno de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

La Fundación no ha contraído ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ninguno de los miembros de su Patronato, ni al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen anticipos o créditos concedidos por la Fundación a los mismos.

La Fundación no cuenta en su plantilla con personal que pueda ser calificado como "Alta Dirección", dado que tal y como se indica en la Nota 1, las funciones de Dirección de la Fundación le corresponden al Patronato. No obstante, la Fundación cuenta con un Gerente, cuyas funciones son las de apoyo a la Dirección y la gestión económica, financiera y laboral de la Fundación.

22. Plan de Actuación para el ejercicio 2024

El Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2024, aprobado por el Patronato de la misma, en su reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, prevé que, principalmente, los ingresos de dicho ejercicio provengan de las cuotas de los miembros fundadores y de los miembros adheridos, las subvenciones de organismos e instituciones públicas así como la prestación de servicios a empresas y a terceros y las matrículas de los cursos de formación, en tanto que los gastos de personal que se incurren en los distintos proyectos así como los correspondientes a las ayudas monetarias y los gastos propios de cada proyecto, y presenta el siguiente detalle:



	Euros
GASTOS:	
1. Otros gastos de la actividad	120.000
2. Gastos de personal	948.200
3. Ayudas monetarias individuales	2.442.900
4. Formación y congresos	1.314.010
5. Amortización	25.000
4. Aportación de empresas amigas de la Fundación General	2.000
TOTAL GASTOS	4.852.110
INGRESOS:	
1. Ayudas monetarias	3.216.900
2. Formación y congresos	1.786.800
3. Ingresos y gastos financieros	6.000
4. Aportación de empresas amigas de la Fundación General	34.500
5. Aportaciones anuales de patronos	36.000
6. Otros ingresos de gestión	31.200
TOTAL INGRESOS	5.111.400
SALDO INGRESOS - GASTOS	259.290

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.8 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 26 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, la Fundación ha procedido a presentar el 15 de diciembre de 2023 el Plan de Actuación para el ejercicio 2024 ante la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y de Fundaciones y Mecenazgo.

23. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 no se han producido acontecimientos significativos que pudieran tener efecto en las presentes cuentas anuales.

24. Inventario

A continuación, se detalla el inventario de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 (importes en euros al 31 de diciembre de 2023):

Nº	Descripción	Fecha Adquisición	Euros		
			Coste Hasta Fecha Final	Amortización Hasta Fecha Final	Valor Contable Hasta Fecha Final
AF00107	Inscripción OEPM Marca ARGO	27/05/2004	574	(574)	-
AF00122	Título+Mantenimiento MarcaARGO	13/12/2004	232	(232)	-
AF00165	Marca propiedad EMPRESA AMIGA	26/02/2008	686	(686)	-
AF00197	Solicitud Marca Com. FUND GRAL	04/03/2009	1.452	(1.452)	-
AF00213	Marca Nac. EA EMPRESA AMIGA	31/05/2009	197	(197)	-
AF00239	Concesión Marca Com. FUND GRAL	31/01/2010	527	(527)	-
AF00288	MARCA EN LA UE"FUND.GRAL USAL"	30/09/2016	1.395	(1.011)	384
AF00301	MARCA EN LA UE"FUND.GRAL USAL"	31/12/2018	1.625	(821)	804
AF00305	3 Suscripciones+1 Licencia	28/02/2019	828	(802)	25
AF00351	Serv. Migración a Business Cent	31/07/2020	5.546	(3.833)	1.713
AF00352	Serv. Migración a Business Cent	31/08/2020	5.546	(3.719)	1.827
AF00354	Serv. Migración a Business Cent	30/09/2020	5.546	(3.669)	1.877
AF00357	Serv. Migración a Business Cent	31/10/2020	5.546	(3.589)	1.957
AF00358	Serv. Migración a Business Cent	30/11/2020	5.546	(3.503)	2.043
AF00371	Serv. Migración a Business Central	28/02/2022	5.546	(2.043)	3.503
AF00373	Insertar becarios mediante servicios we	30/09/2022	1.330	(341)	990
AF00374	Comunicar facturas y clientes de Fundi	30/09/2022	1.664	(425)	1.239
AF00379	Modificación en el proceso de facturación	30/11/2022	265	(59)	206
AF00380	Plataforma Gestión Prácticas (1 de 2)	31/12/2022	17.348	(3.470)	13.878
AF00381	Plataforma Gestión Prácticas (2 de 2)	31/01/2023	17.348	(3.393)	13.955
Total Inmovilizado Intangible			78.747	(34.346)	44.401



Nº	Descripción	Fecha Adquisición	Euros		
			Coste Hasta Fecha Final	Amortización Hasta Fecha Final	Valor Contable Hasta Fecha Final
AF00013	Buck ruedas cajón- archivo H/N	18/06/2001	125	(125)	-
AF00043	Encuadernadora Canutillo 53412	22/02/2002	332	(332)	-
AF00051	4 MESAS ESPACIO 9007 L140	07/05/2002	1.015	(1.015)	-
AF00068	Mostrador Kemen+Bloque Rod.3C.	10/01/2003	1.697	(1.697)	-
AF00078	SILLONES+SILLAS+MESA+BIOMBO	06/05/2003	4.724	(4.724)	-
AF00088	PDA+COMPLEM: Control de acceso	03/10/2003	4.824	(4.824)	-
AF00109	ARMARIO SERVIDOR ARGO+OTROS	16/06/2004	3.602	(3.602)	-
AF00113	PIZARRA TRIPODE ESTRAT. BLANCA	13/09/2004	106	(106)	-
AF00149	3 Armarios+2 Altillos+Estantes	25/10/2006	1.530	(1.530)	-
AF00167	Objetivo+Flash+Trípode+Rótula	03/04/2008	589	(589)	-
AF00171	5 EQUIPOS BAREBONE ASUS PUNDIT	02/07/2008	4.750	(4.750)	-
AF00179	EQUIPO FRIO SALA SERVIDORES	07/08/2008	3.458	(3.458)	-
AF00177	ARMARIO SECRETARÍA+PATA MESA	19/08/2008	610	(610)	-
AF00182	EQUIPO DE FOTOGRAFÍA	30/09/2008	1.118	(1.118)	-
AF00189	Kit Iluminación Cromalite Q-26	16/12/2008	155	(155)	-
AF00196	2 Estructuras muros lonas TCUE	30/01/2009	771	(771)	-
AF00209	Ordenador+monitor+puntero+otro	30/04/2009	4.659	(4.659)	-
AF00211	2 Impresoras Laserjet+Puntero	30/04/2009	488	(488)	-
AF00207	3 Armarios metálicos Dpto. Ec-F	30/04/2009	1.869	(1.869)	-
AF00208	1 Mampara+1 división en madera	30/04/2009	1.844	(1.844)	-
AF00204	Equipamiento telefonía T-CUE	30/04/2009	2.783	(2.783)	-
AF00212	Servidor APPLE Xserve	31/05/2009	5.209	(5.209)	-
AF00214	1 Mampara+1 división en madera	31/05/2009	2.784	(2.784)	-
AF00227	Caja externa para discos duros	31/07/2009	157	(157)	-
AF00217	2 Estructuras muros / soportes	31/07/2009	771	(771)	-
AF00218	Sistema de gestión de tiempos	31/07/2009	6.645	(6.645)	-
AF00229	Discos duros+Estación b.+Mando	31/08/2009	1.746	(1.746)	-
AF00232	Tableta Wacom mod CINTIQ 21UX	30/09/2009	2.200	(2.200)	-
AF00243	Ordenador Apple iMac ZULIMA	31/03/2010	1.199	(1.199)	-
AF00248	iPad+funda+magic trackpad	30/11/2010	728	(728)	-
AF00251	Ordenador Apple iMac 21.5"	31/05/2011	1.999	(1.999)	-
AF00252	Cámara fotográfica EOS 7D Body	30/06/2011	1.387	(1.387)	-
AF00255	Proyector Vivitek D855ST+Bolsa	30/11/2011	1.016	(1.016)	-
AF00259	Impresora Laserjet P3015DN DAE	31/03/2013	670	(670)	-
AF00260	Impresora Láser HP3015X Ec-fro	31/03/2013	803	(803)	-
AF00265	Ordenador LENOVO EssentialC540	31/01/2014	998	(998)	-
AF00268	Ord Apple iMac 21.5" Carlos E.	30/06/2014	1.330	(1.330)	-
AF00269	Ord Lenovo Ess.C560 Luis Rguez.	30/06/2014	705	(705)	-
AF00270	Portátil Lenovo Essent. B5400	30/06/2014	655	(655)	-
AF00273	3 Discos duro interno SATA 2TB	31/07/2014	585	(585)	-
AF00274	1 Disco duro interno SATA 3TB	31/07/2014	219	(219)	-
AF00275	5 Discos duros copia seguridad	31/07/2014	1.945	(1.945)	-
AF00280	Impresora tarjetas ZXP SERIES8	31/12/2015	4.560	(4.560)	-
AF00281	3 Servidor HP Proliant DL60	31/03/2016	4.920	(4.920)	-
AF00282	SAI Salicru SPS Advance 3000Va	31/03/2016	955	(955)	-
AF00283	Switch JetStream TL-SG2424	31/03/2016	182	(182)	-
AF00284	2 Servidor NAS Synology DS415+	31/03/2016	2.202	(2.202)	-
AF00286	2 Memorias 8Gb Xserve de Apple	31/05/2016	298	(298)	-
AF00294	2 Discos duro externo USB 3.0	31/10/2017	580	(580)	-
AF00295	Disco duro interno Servidor Nav	30/11/2017	140	(140)	-
AF00296	iMac 27" Retina 5K i5 4núcleos	28/02/2018	2.402	(2.402)	-
AF00297	MacBook Pro 13" Gris i5	28/02/2018	2.045	(2.045)	-
AF00298	5 iMac 21.5" Retina 4K i5 4núc	28/02/2018	9.983	(9.983)	-
AF00299	FRIGORÍFICO CORBERO DG	30/04/2018	169	(169)	-
AF00300	2 Ord Portátiles Lenovo Yoga	30/06/2018	1.868	(1.868)	-
AF00302	3 Proc.Intel+6 RAM+2 Discos d.	28/02/2019	2.753	(2.675)	78
AF00303	ORD HP 24-F0006ns Miguel Ángel	28/02/2019	1.042	(1.017)	25
AF00304	ORDENADOR HP 24-F0006ns Eva	28/02/2019	1.042	(1.017)	25
AF00307	ORD HP 24-F0006ns Rocío	30/04/2019	1.042	(991)	51
AF00308	ORD HP 24-F0006ns Yolanda	30/04/2019	1.042	(991)	51
AF00309	ORD HP 24-F0006ns Silvia	30/04/2019	1.042	(991)	51
AF00310	Impresora Brother HL-L2310D	31/05/2019	119	(111)	8
AF00325	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00326	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00327	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-



Nº	Descripción	Fecha Adquisición	Euros		
			Coste Hasta Fecha Final	Amortización Hasta Fecha Final	Valor Contable Hasta Fecha Final
AF00328	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00329	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00330	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00331	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00332	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00333	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00334	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00335	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00336	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00337	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00338	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00339	Samsung Tab T595+Teclado+Crist	31/10/2019	357	(357)	-
AF00311	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00312	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00313	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00314	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00315	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00316	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00317	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00318	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00319	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00320	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00321	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00322	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00323	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00324	Móvil Samsung Galaxy A10 Negro	31/10/2019	143	(143)	-
AF00340	Impresora Brother HL-L2310D	31/12/2019	118	(95)	23
AF00341	Ordenador Apple iMac 21,5" 4K	30/04/2020	1.676	(1.676)	-
AF00342	Portátil HP 250 G7 6BP04EA	30/04/2020	647	(647)	-
AF00343	Portátil HP 250 G7 6BP04EA	30/04/2020	647	(647)	-
AF00344	Ordenador Apple iMac 27" 5K	30/04/2020	2.626	(2.010)	616
AF00345	Ordenador Apple iMac 27" 5K	30/04/2020	2.626	(2.010)	616
AF00346	Ordenador Apple iMac 27" 5K	30/04/2020	2.626	(2.010)	616
AF00347	Ordenador Apple iMac 21,5" 4K	30/04/2020	1.899	(1.454)	445
AF00348	Ordenador Apple iMac 21,5" 4K	30/04/2020	1.899	(1.454)	445
AF00349	Ordenador Apple iMac 21,5" 4K	30/04/2020	1.899	(1.454)	445
AF00350	Ordenador Apple iMac 21,5" 4K	30/04/2020	1.899	(1.454)	445
AF00355	Switch TP-Link T2600G-28TS	30/09/2020	184	(121)	63
AF00356	Router TP-Link SafeStream	30/09/2020	179	(117)	62
AF00353	Mamparas transpar. Anti-COVID	30/09/2020	4.884	(3.239)	1.645
AF00359	Servidor Proliant HPE DL360	30/11/2020	6.366	(3.993)	2.373
AF00360	Webcam Logitech BCC950 Full HD	31/03/2021	295	(164)	131
AF00361	1 NAS Synology RackStation RS	31/05/2021	2.495	(1.306)	1.189
AF00362	1 NAS Synology RackStation RS	31/05/2021	2.494	(1.306)	1.188
AF00363	2 Mamparas transpar. Anti-COVID	31/07/2021	135	(66)	69
AF00364	iPhone12 Pro 256 Grafito ÓSCAR	31/08/2021	1.280	(616)	664
AF00365	Cámara de video+varios	30/09/2021	3.014	(3.014)	-
AF00366	Trípode aluminio para cámara	30/09/2021	474	(474)	-
AF00367	Portafondos+fondos chroma	30/09/2021	400	(400)	-
AF00368	Monitor DELL 27" Modelo S2721D	31/10/2021	295	(131)	164
AF00369	Portátil Apple MacBook Air 13	30/11/2021	1.799	(752)	1.047
AF00370	Portátil Apple MacBook Air 13	30/11/2021	1.799	(752)	1.047
AF00372	Servidor DELL PowerEdge R440+3 Me	31/03/2022	2.477	(887)	1.590
AF00375	Monitor Samsung 27" Full HD LF27T35	30/09/2022	179	(45)	134
AF00376	Monitor Samsung 27" Full HD LF27T35	30/09/2022	179	(45)	134
AF00377	Ordenador Mac Studio Apple	31/10/2022	2.997	(741)	2.256
AF00378	Ordenador Apple iMac 24"	31/10/2022	2.359	(567)	1.792
AF00382	Auricular Planonis CS540 Pilar Poved	30/04/2023	185	(31)	154
AF00383	Ordenador Apple iMac de 24 Azul Pilar	30/04/2023	2.480	(404)	2.076
AF00384	Proyector Láser Xiaomi Mi Láser de 15	30/11/2023	1.695	(29)	1.666
Total Inmovilizado Material			177.749	(154.365)	23.384



Descripción	Importe en Euros
Pasivo financiero estructurado (PFE) sobre tipo de interés garantizado	335.000
Nota garantizada sobre IBEX 35	180.000
Cartera de fondos de inversión	632.852
Participación en instituciones de inversión colectiva (IIC) Santander Sostenible Renta Fija 1-3, FI Clase A	147.978
Imposición a plazo fijo en cuenta corriente	150.000
Fondo de inversión de deuda pública Española, Italiana y Deuda Corporativa Bancaria	300.084
Pasivo financiero estructurado (PFE) sobre tipo de interés garantizado	45.110
Depósito a plazo fijo	44.000
Total Inversiones Financieras	1.835.024
Caja en moneda nacional	168
Caja en moneda extranjera	89
Cuentas corrientes en moneda nacional	233.192
Cuentas corrientes en moneda extranjera	26.621
Efectivo	260.070
Otros activos líquidos equivalentes (Imposición a plazo fijo en cuenta corriente)	150.000



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023

La formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas de la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA correspondientes al ejercicio 2023 ha sido realizada con efectos el 18 de abril de 2024. Dichas Cuentas Anuales Abreviadas están extendidas en las hojas que preceden a este documento, e incluyen Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, abreviados.

D. David Díez Martín
Presidente del Patronato de Fundación
General de la Universidad de Salamanca

D. Óscar González Benito
Director Gerente de Fundación
General de la Universidad de Salamanca

D. Luis Rodríguez Domínguez
Secretario del Patronato de Fundación
General de la Universidad de Salamanca